

«Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, León.

Asimismo se comunica que el texto íntegro de dicha Resolución de penalización obra de manifiesto y a disposición del interesado en la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Servicio de Registro, Selección y Provisión) – Paseo de Zorrilla n.º 1 Valladolid.

Valladolid, 31 de marzo de 2009.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se comunica a D.ª Margarita de Lamo Sutil la Resolución de Penalización de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 1988.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D.ª MARGARITA DE LAMO SUTIL en el domicilio C/ Jara, n.º 9 - 5.º C de Mayorga (Valladolid), que consta en el expediente, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la Resolución de Penalización realizada de acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Orden de 7 de julio de 1988 por la que se establece el procedimiento de nombramiento de personal interino en puestos adscritos a funcionarios sanitarios, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, León.

Asimismo se comunica que el texto íntegro de dicha Resolución de penalización obra de manifiesto y a disposición del interesado en la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Servicio de Registro, Selección y Provisión) – Paseo de Zorrilla n.º 1 Valladolid.

Valladolid, 31 de marzo de 2009.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

HOSPITAL EL BIERZO

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2009, de la Gerencia del Hospital El Bierzo, por la que se publica la adjudicación del P.A. 002/3009/3004 de «Gasas y compresas quirúrgicas».

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Hospital El Bierzo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) N.º de expediente: P.A. 002/2009/3004.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo de Contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Gasas y compresas quirúrgicas.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.», Viernes 12 de diciembre de 2008.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

4.– Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 100.280,37 € (IVA excluido).

5.– Adjudicación:

- a) Fecha: 19/03/2009.
- b) Adjudicatarios e importes (IVA excluido):
 - DISPOMEDIS, S.L.30.950,00 €
 - INDAS, S.A.U.43.738,30 €
 - TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.21.089,08 €

Fuentesnuevas-Ponferrada, 30 de marzo de 2009.

*El Director Gerente
del Hospital El Bierzo,*
Fdo.: ALFONSO RODRÍGUEZ-HEVIA GONZÁLEZ

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Abierto 2008-0-33.

1.– Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

M P. ABIERTO 2008-0-33.- IMPLANTES OFTALMOLOGÍA:
lentes cataratas y planas.

- Presupuesto de licitación: 445.384,50 euros.
- Fecha adjudicación: 11 febrero de 2009.
- Adjudicatarios e importes:
 - BAUSCH & LOMB, S.A.- 1.633,50 euros.
 - A.J.L. OFTALMICA, S.A.- 251.209,00 euros.

Salamanca, 2 de abril de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-6.

1.– Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

M P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-6.- SOLUCIONES HIDROELECTROLÍTICAS.

- Presupuesto de licitación: 1.998.210,00 euros.
- Fecha adjudicación: 11 de marzo de 2009.